RESOLUCIÓN N° 628

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - PLURIANUAL", A LA FIRMA ODONTOLOGÍA 3 TRES S.A., POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 192.000.000.- (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES), IVA INCLUIDO Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 289.920.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL), IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 24 de noviembre de 2021

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 03/2021 "Contratación de Seguro Odontológico para Funcionarios del MDI – Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 403.304; y*----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 22 de noviembre de 2021, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ODONTOLOGÍA 3 TRES S.A., con RUC N° 80010293-2, por un monto mínimo de Gs. 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones), IVA incluido y hasta un monto máximo de Gs. 289.920.000 (Guaraníes doscientos ochenta y nueve millones novecientos veinte mil), IVA incluido.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Subgrupo del Gasto 271 "Servicios de Seguro Médico", dentro del Programa 001 "Programa Central", Actividad 01 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021 y para el Ejercicio Fiscal 2022, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual). ----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia, conforme se acredita en el Dictamen DGAJ N° 1251, de fecha 24 de noviembre de 2021, obrante en autos. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Pedro Cantero S.
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA: 24/11/21

RESOLUCIÓN Nº 628

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - PLURIANUAL", A LA FIRMA ODONTOLOGÍA 3 TRES S.A., POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 192.000.000.- (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES), IVA INCLUIDO Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 289.920.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL), IVA INCLUIDO. ----------

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 03/2021* ***"Contratación de Seguro Odontológico para Funcionarios del MDI – Plurianual"****, a la firma ODONTOLOGÍA 3 TRES S.A., con RUC N° 80010293-2, conforme al siguiente detalle:* ----------

Firma Adjudicado: ODONTOLOGÍA 3 TRES S.A. *RUC N° 80010293-2*									
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*UM*	*Presentación*	*Cantidad Mínima*	*Cantidad Máxima*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Monto Mínimo*	*Monto Máximo*
1	*84131602-9999*	*Seguro Odontológico x 12 meses*	*Unidad*	*Unidad*	*200*	*302*	*960.000*	*192.000.000*	*289.920.000*

Total adjudicado: por un monto mínimo de Gs. 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones), IVA incluido y hasta un monto máximo de Gs. 289.920.000 (Guaraníes doscientos ochenta y nueve millones novecientos veinte mil), IVA incluido.----------

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 22 de noviembre de 2021.* ----------

Art. 3° *Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 271 "Servicios de Seguro Médico" dentro del Programa 001 "Programa Central", Actividad 01 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021 y para el Ejercicio Fiscal 2022, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual).*----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

Abg. ***Pedro Cantero Santacruz***
Secretario General

Abg. ***Arnaldo Giuzzio Benítez***
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Pedro Cantero S.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 24/11/21

Chile 1002 e/ Manduvira
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py